LEGAL & NATURAL ENVIROMENT ADVISER LEGALISSUES COMPAÑÍA LIMITADA

Quito, a 17 de noviembre de 2017

Señor
Fausto Eduardo Chávez Oleas
Ciudad

De mi consideración:

1.- La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **LEGAL & NATURAL ENVIROMENT ADVISER LEGALISSUES COMPAÑÍA LIMITADA,** en resolución tomada el día de hoy, designó a Ud., para el cargo de Gerente General de la Compañía, sin relación de dependencia laboral, por el período de cinco (5) años.

2.- El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Las facultades del Gerente General constan en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada el 8 de marzo de 2010, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 7 de abril de 2010.

3.- La Junta General autorizó al infrascrito otorgar el presente nombramiento.

Idalia Cumanda Escalante Giacometti
SECRETARIA AD HOC

ACEPTACIÓN: Aceptó desempeñar el cargo de Gerente General.
Quito, a 17 de noviembre de 2017

FAUSTO EDUARDO CHÁVEZ OLEAS
CC. No. 170161327-3

RAZÓN: Certifico que el señor Fausto Eduardo Chávez Oleas aceptó el nombramiento que antecede.

Idalia Cumanda Escalante Giacometti
SECRETARIA AD HOC

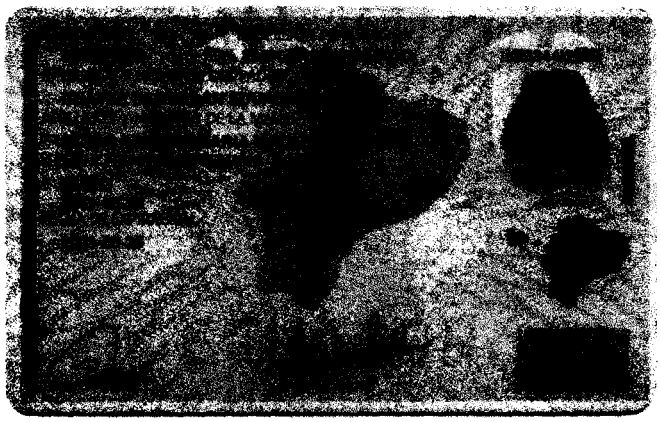

LEGAL & NATURAL ENVIROMENT ADVISER LEGALISSUES CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a 17 de noviembre de 2017, a las 18:00 horas, en la oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Av. 12 de Octubre N 24-562 y Luis Cordero de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía LEGAL & NATURAL ENVIROMENT ADVISER LEGALISSUES CIA. LTDA.

Socios	**Capital suscrito y pagado USD**	**Participa-ciones (1 USD)**	**%**
Catalina Beatriz López Chávez	USD 100	USD 100	25
Sofía Alejandra López Chávez	USD 100	USD 100	25
Rodrigo Francisco López Espinoza	USD 200	USD 200	50
TOTALES	USD 400	USD 400	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios presentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, y de conformidad con el poder otorgado por las señoritas Catalina Beatriz y Sofía Alejandra López Chávez a favor del doctor Rodrigo López Espinoza, el 24 de agosto de 2015, ante la Notaría Octava del cantón Quito, se reúnen los socios para tratar el único punto del orden del día:

1. **Designación de Gerente General y ratificación de lo actuado por el Lcdo. Fausto Chávez Oleas.**

El Dr. Rodrigo López Espinoza, Presidente de la Compañía, propone que se ratifique lo actuado por el Lcdo. Fausto Chávez Oleas, quien ha venido ejerciendo la representación legal de la Compañía, en funciones prorrogadas desde el 31 de mayo de 2017, agradece en nombre de los socios la importante gestión que ha venido realizando y solicite se designe nuevamente como Gerente General al Lcdo. Fausto Chávez Oleas. Los socios acogen lo solicitado por el Presidente y por unanimidad eligen como Gerente General de la Compañía al Lcdo. Fausto Chávez Oleas.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. Comparezca como secretaria Ad hoc la señora Idalia

Cumandá Escalante Giacometti y extienda el correspondiente nombramiento. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 19:00 horas.

Rodrigo Francisco López Espinoza
PRESIDENTE
SOCIO

Idalia Cumandá Escalante Giacometti
SECRETARIA AD HOC

Catalina Beatriz López Chávez
SOCIA

Sofía Alejandra López Chávez
SOCIA